

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 25/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200056400	Verbal	MARÍA ESPERANZA JIMÉNEZ OCAMPO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Julio 22 de 2022: Cúmplase lo resuelto por el superior. integrado como se encuentra el contradictorio, SE CORRE TRASLADO a la parte demandante por el término de cinco (05) días de las excepciones de mérito presentadas por los demandados para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 370 del Código General del Proceso.	22/07/2022		
05001400300920200084600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHON JAIRO CORREA CORREA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto requiere Julio 22 de 2022: Incorpora y requiere nuevamente.	22/07/2022		
05001400300920200084600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHON JAIRO CORREA CORREA	BANCOLOMBIA S.A.	Sentencia complementaria Junlio 22 de 2022: Adiciona parte resolutive de la sentencia	22/07/2022		
05001400300920210022000	Ejecutivo Singular	CICLO TOTAL S.A.S E.S.P	FEDERICO OSPINA MADRID	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022 Auto incorpora aceptación cargo perito, fija fecha, resuelve solicitud. t.	22/07/2022		
05001400300920210033500	Ejecutivo Singular	GRUPO ANTIOQUEÑO DE APUESTAS S.A. GANA REDITOS EMPRESARIALES S.A.	EDITH CONSTANCIA VALENZUELA DUARTE	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022 Auto incorpora citación negativa, no tiene en cuenta notificación, no accede emplazamiento. t.	22/07/2022		
05001400300920210058500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO - BALCONES DEL NOGAL P.H.	JAIRO UPEGUI CALLE	Auto ordena incorporar al expediente Julio 22/22 Auto incorpora el Despacho Comisorio No. 118 del 05 de agosto de 2021 presentado por el Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios, sin diligenciar, por cuanto el Juez de conocimiento comunicó el levantamiento de la medida cautelar. Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, mediante auto proferido el día 21 de enero de 2022.	22/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210096100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MONICA ISABEL CORREA GIRALDO	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022: Requiere nuevamente Banc apoderada acreedor Banco Agrario , no accede solicitud deudora e incorpora	22/07/2022		
05001400300920210106100	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	BENJAMIN ANTONIO BEDOYA JIMENEZ	Auto que acepta renuncia poder Julio 22 de 2022 Auto acepta renuncia poder. t.	22/07/2022		
05001400300920210106800	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	FREYDER ARRIETA PALACIO	Auto que acepta renuncia poder Julio 22 de 2022 Auto acepta renuncia poder . t.	22/07/2022		
05001400300920210110300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	YESICA YESENIA MARTINEZ CORDOBA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 22 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	22/07/2022		
05001400300920210111600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	HEMOPLIFE SALUD S.A.S.	Auto termina proceso por pago Julio 22/22 Auto termina el proceso por pago total de la obligación, las medidas cautelares quedan por cuenta del proceso acumulado 2022-00501.	22/07/2022		
05001400300920210115900	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JEFERSSON STEVEN RIOS VALENCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 22 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	22/07/2022		
05001400300920210116200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	EDWAR ALEXANDER FERNANDEZ MEJIA	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022 Auto autoriza notificar nueva dirección aportada. t.	22/07/2022		
05001400300920210124200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	BEYANID NAVARRA ARCIMIEGAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 22 de 2022 Auto acepta renuncia poder. t.	22/07/2022		
05001400300920220004000	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	MIRYAN JANETH RAMIREZ GARCIA	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022 Auto incorpora constancia pago gastos curaduría. t.	22/07/2022		
05001400300920220018000	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CIVIL EL NUEVO COLEGIO S.A.	RAMIRO HUMBERTO GOMEZ GOMEZ	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022 Auto no tiene en cuenta, no accede solilcitud. t.	22/07/2022		
05001400300920220031200	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA DUQUE ORTIZ	LINA PATRICIA DUQUE CARDONA	Auto termina proceso por pago Julio 17 de 2022: Aprueba liquidación del crédito. Termina proceso por pago total de la obligación y requiere a la parte demandante previo a proceder con la entrega de los títulos judiciales.	22/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220033700	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER VARELA GONZALEZ	MARIA CENAYDA USME CARDONA	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022 Auto incorpora citación negativa, ordena oficial eps. t.	22/07/2022		
05001400300920220039900	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO TELLEZ	JESUS MARIA FIERRO PEREZ	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022 Auto incorpora citación y notificación aviso positivas. t.	22/07/2022		
05001400300920220047000	Ejecutivo Singular	LA SANTE SISTEMAS VITALES SAS	FRANCISCO JAVIER GUATIBONZA CALDERON	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 22 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	22/07/2022		
05001400300920220057100	Ejecutivo Singular	EXTINGAS S.A.S.	BIOTECNICA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Julio 22/22 Auto ordena incorporar el memorial presentado por los apoderados de las partes, por medio del cual aclaran la solicitud de terminación, el Juzgado remite a los memorialistas a lo dispuesto mediante auto proferido el día 19 de julio de 2022, por medio del cual se declaró terminado el proceso por transacción.	22/07/2022		
05001400300920220062800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	BLANCA INES LOPEZ MARULANDA	Auto pone en conocimiento Julio 22 de 2022 Auto incorpora notificación personal positiva. t.	22/07/2022		
05001400300920220066600	Diligencia de Entrega	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	JEAN PIERRE RIOS SALAZAR	Auto rechaza demanda Julio 22 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsanaron requisitos. t.	22/07/2022		
05001400300920220071500	Verbal	LUIS FELIPE CARCAMO MONSALVE	ANGEL ROBERTO OQUENDO VALLE	Auto inadmite demanda Julio 22 de 2022: Inadmite demanda.	22/07/2022		
05001400300920220071600	Verbal	ANA ESTER ARIAS VDA. DE GIRALDO	MARIA ROSMIRA DUQUE DE JIMENEZ	Auto inadmite demanda Julio 22 de 2022;; Inadmite demanda	22/07/2022		
05001400300920220071700	Verbal	PEDRO PABLO YARCE JIMENEZ	MARIA EDELMIRA ECHEVERRI ARROYAVE	Auto inadmite demanda Juliiio 22 de 2022: Inadmite demanda.	22/07/2022		
05001400300920220071900	Ejecutivo Singular	MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	JAIRO IVAN PATIÑO CARMONA	Auto avoca conocimiento Julio 22/22 Auto avoca conocimiento del presente proceso, Se tiene por notificado por conducta concluyente al demandado y se requiere al apoderado de la parte demandante para que indique si coadyuva la solicitud de terminación de la abogada de Vicepresidencia Jurídica de la entidad demandante.	22/07/2022		
05001400300920220072000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	SESAMO DISTRIBUCIONES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Julio 22/22 Auto libra mandamiento de pago.	22/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220072000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	SESAMO DISTRIBUCIONES S.A.S.	Auto decreta embargo Julio 22/22 Auto decreta embargos y ordena oficiar a Transunión. Expide oficios.	22/07/2022		
05001400300920220072100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ADRIANA CECILIA AREIZA CHAVARRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Julio 22/22 Auto libra mandamiento de pago, decreta el embargo sobre el vehículo propiedad de la demandada, con prenda a favor de la entidad demandante. Expide oficio.	22/07/2022		
05001400300920220072200	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	KEVIN ANDERSON RAMIREZ GOMEZ	Auto admite demanda Julio 22/22 Auto admite la solicitud y expide despacho comisorio.	22/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)